

listas electorales y demás, a' d. José Antonio Ro-
driguez, d. Cesáreo Lorano, Piquer y d. Ramon
Aguilera Sander con el haber de suajenta
firmante ciat' d'ic'is.

Con lo que se dió por terminada firmando
s.s. de que certiffion

José de Rueda Virgilio Guillera

José Rueda Pedro Lopez
Rodríguez

José de la Cruz Juan José Sander

Cesar Gomez Juan Manuel Olmo

José Sander Lopez Juan Guerrero

Luis Rodríguez

Pedro Lopez
Rodríguez

Extraord^a del dia 6 de Mayo de 1893. En la Villa de Moratalla a seis
de Mayo de mil ochocientos noventa

Rueda
Lopez
Rueda Lopez
Valero
Fernandez
Gomez
Sander Lopez
Olmo
Guerrero
Rodriguez

y tres, siendo la hora de las once de su mañana,
se reunieron en estas Salas constitucionales, previa
citacion expresa del objeto, los señores Concejales
que suscribiran bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
D. Jose de Rueda y Canete, el cual declaró abien-
ta la sesion manifestando que el objeto era de
signar las Presidencias y locales don se hubie-
ran de constituir las mesas para la proxima
eleccion, y s.s. acordaron que las Presidencias
se ocupen por su orden, o sea la de la Parro-

